LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TULUÁ

HACE CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la hoja de vida con soportes **SANTIAGO VALDERRAMA CASTRO,** identificado(a) con C.C. **1.116.281.102**, por sus cualidades académicas cumple con el perfil y cuenta con la experiencia relacionada y formación requerida en los estudios previos para ejecutar el contrato relacionado con "**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ORIENTACIÓN INICIAL Y DIRECCIONAMIENTO DE LOS USUARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TULUÁ, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN AQUELLOS CUYOS REQUERIMIENTOS SE RELACIONEN CON DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.**"

Se verificó que el/la señor(a) **SANTIAGO VALDERRAMA CASTRO,** tiene Título de bachiller expedido por establecimiento educativo legalmente reconocido y cuenta con una experiencia laboral mínima de seis (6) meses en el sector público o privado, por lo tanto, es una persona idónea para ejecutar el objeto contractual que requiere esta Agencia del Ministerio Público.

Lo anterior, se fundamenta en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, que define el contrato de prestación de servicios como aquel que celebran las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad, en concordancia con el 2.3.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, que señala que los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la Gestión se podrán contratar directamente con persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia con el área de que se trate sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas.

Para constancia se firma en Personería de Tuluá (V), el **02 de octubre de 2026**.

ELIANA ALEJANDRA SÁNCHEZ TIJO
Directora Administrativa y Financiera.

ELABORÓ	NOMBRE	DANIELA TIJO DÍAZ	FIRMA	
	CARGO	ABOGADA - CONTRATISTA PDVCO		
REVISÓ HOJA DE VIDA	NOMBRE	ALEJANDRA ROJAS MONTES	FIRMA	
	CARGO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO		